

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Dentro' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Table with train schedules for 'FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona'.

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Jueves 20 de Julio de 1893

Núm. 11.445.

El Guadalete.

Á VERLO VAMOS.

Ya se dá por seguro que hay transaccion entre el gobierno y los conservadores. Trabajo ha costado, pero al fin prevalecen los temperamentos de prudencia.

Sobre si debía predominar un criterio ó debía predominar otro, han reñido batallas conservadores y fusionistas, como si ambos tratasen de su honor, de su dignidad ó de su existencia.

Bien depuradas las cosas y despues de mucho discutir los dos contendientes, han cedido, comprendiendo que de la lucha solo habia de salir un perjudicado; el crédito del país.

No es esta ocasion de examinar los puntos en los cuales se ha transigido. Nosotros nos felicitamos del resultado, porque las exajeraciones, manténgalas quien las mantenga, no producen más que daños y disgustos. Preferimos así en todos los litigios, y singularmente en los litigios políticos, un mal arreglo á un buen pleito.

Los amigos oficiosos hablan de vencidos y vencedores. No sabemos si los hay ni nos importa. Allí que cada cual se adjudique el triunfo en la medida de su deseo.

Nosotros que vemos con gusto la solucion que se ha dado á una cuestion que parecia interminable, aplaudimos sin rebozo al Sr. Cánovas, al Sr. Cos Gayon, al Sr. Sagasta y al Sr. Gamazo, porque anteponiendo á sus ideas el bien público, han acabado por entenderse.

Habrà, por lo tanto, presupuestos. No daremos el tristísimo espectáculo de declararnos incapacitados é impotentes para resolver la cuestion económica.

Con todos sus defectos, que son bastantes, regirá en lo esencial el plan del Sr. Gamazo. Pero con defectos y todo, hay la esperanza fundada de que el próximo ejercicio se saldará sin déficit ó con un déficit insignificante.

¿Era este el compromiso del partido liberal? Pues el compromiso se halla en vias de ejecucion. Ahora lo que interesa es que se cumpla con voluntad firme y que mayoría y minorías ayuden al gobierno en la difícil empresa acometida.

Muchas veces hemos recordado la frase del Sr. Cánovas: «Llegaré, dijo el jefe de los conservadores en un momento de energia, hasta la crueldad.» No ha llegado á tanto el señor Sagasta, secundado por el Sr. Gamazo, pero ha hecho por rehabilitar el crédito del país cuanto humanamente le ha sido posible.

Se han lastimado intereses, es verdad. ¿Quién no los lastima cuando la curacion exige remedios heroicos? Suprimiendo aquí y amputando allá han conseguido los liberales el fin que se proponian: presentar un presupuesto que, ó mucho nos engañamos, ó ha de ser la base de nuestra regeneracion.

Los cambios, el valor de nuestros fondos, la cuestion financiera y la cuestion monetaria, que ofrece cada dia aspecto más grave, se enlazan con los proyectos económicos pendientes de aprobacion.

No creemos que los presupuestos hagan el milagro de levantar el nombre de España desde el instante en que los promulgue la Gaceta. La desconfianza durará algun tiempo y probablemente hasta que se toquen los primeros resultados.

Del porvenir estamos seguros. Una nacion que tiene afirmada la paz interior, que no se ve amenazada de conflictos exteriores y que consolida

su situacion, ofreciendo la garantía de unos presupuestos nivelados, puede ser, si sus gobiernos y sus moradores no pierden el juicio, la nacion más envidiada de Europa.

Salvado el paso difícil de equilibrar los gastos y los ingresos, salvaremos sin gran esfuerzo los demás.

ACTUALIDADES.

Leemos en un colega católico:

Ya saben todos lo que acaba de pasar en Paris.

Los estudiantes, furiosos porque la autoridad habia prohibido uno, bal'es, en que los y las que tomaban parte en ellos iban sin más traje que las medias, se han amotinado y, como fieras, quemaron los kioscos públicos, apedreado, atropellado y úfíamente, como locos, atacado á las fuerzas que el gobierno mandó para atajar sus desmanes.

Hubo tres muertos y más de seiscientos heridos.

Los estudiantes, frenéticos, atacaron á la policia y á la tropa con verdadera rabia.

Hubo larga lucha derramándose la sangre de la juventud por defender la libertad de las rameras y los derechos de los erupulosos...

La civilizacion moderna se presenta tal cual es, despojada de toda máscara y hasta de toda ropa... al desnudo.

El enigma está aclarado y despejada la incógnita.

Los gritos de «libertades!...», «derechos!...», «emancipacion!...» con que los modernos corifeos atronaron al mundo, no tenían más fin que el que hoy tocamos. Emancipar á los pueblos de la autoridad de la Religion, para apartarlos de las leyes de la moral; dar al mal toda clase de derechos, conceder libertad completa á todas las pasiones, aun las mas bajas y repugnantes, para poder libremente disfrutar, en revuelto monton, de cuanto el mundo y la carne ofrecen á los apetitos brutales del hombre sin conciencia, de la bestia humana.

La moderna civilizacion ha llegado á la meta de sus deseos. Todo lo ha logrado.

Ya hay sociedades ateas; ya la prostitucion, reconocida como organismo productor de los Estados, goza de libertad absoluta; ya la lujuria, disfrazada con la simpática denominacion de arte, pre-entusa con sibarítico refinamiento en los escenarios de los teatros, idealizada por los fantásticos reflejos de miles de luces, rodeada de galas y de perfumes y acompañada de los dulces acordes de las músicas; ya la pornografía literaria describe minuciosamente, con lujo de pormenores, cuanto pueda excitar los apetitos; ya una escuela artística, con el nombre de realismo, exhibe á la vista de los pueblos, en todas sus mas groseras manifestaciones, lo que antes no se toleraba en las máncabias de peor estofa; ya lo más antinatural y monstruoso se generaliza y comienza á ser, en determina las naciones, moneda corriente; ya en Francia escasean los nacimientos y en Italia sucede lo mismo; ya la carne, entregada á sus insaciables instintos, estimula á la imaginacion de los hijos de la moderna Babilonia, á fin de que discurren é inventan nuevas pasiones, ellos, auxiliados por el mismo Satanás, lo llevan á cabo y desde Paris, dándose recientemente á los sibaritas de todo el mundo la grata noticia de haberse desubierto un vicio nuevo, desconocido hasta ahora en la tierra, se les ha excitado á que vayan á aquella fuente inagotable de concupiscencias y se embriaguuen con él y con é sientan todos los ardores de un infierno de sensualidad, logrado por medios completamente desconocidos hasta el dia.

¡Cuanta podredumbre!

¡Cuanto fanatismo!

Al considerar esto ya no es extraño que los pueblos carnales, que sólo viven para la lujuria, al ver que quieren interrumpir sus liviandades se lancen á las calles cual fieras á defender su presa y matan, incendian y se dejan matar en aras de la prostitucion, como jamás ha sucedido desde que el hombre existe.

Por eso nos es extraño que en Madrid los periódicos defiendan la danza del vientre, representando el papel de padrinos de los cerdos de Epicuro, ni que el pueblo tribute ovaciones á la Bella Chiquita.

¡Qué espectáculo más asqueroso!

La civilizacion moderna, como fin último de sus aspiraciones, hace la apoteosis de la prostitucion.

¡Bonito porvenir se ofrece á las futuras generaciones!

GIBRALTAR Y LOS INGLESES

Londres 17 (9,30 mañana.)

Lord Charles Beresford, lord que ha sido del almirantazgo y uno de los jefes de marina mas populares de Inglaterra desde que mandó la escuadrilla que acompañaba á las fuerzas que iban á Kharum á rescatar á Gordon, ha dado una importante conferencia en el salon de sesiones de la Cámara de Comercio de esta capital.

Asistieron muchos loras, diputados, generales, oficiales de marina y gran número de asociados, y presidió Mr. Albert Rollit, miembro del Parlamento.

El tema de la conferencia fué: «La pro-

teccion á la marina mercante en caso de guerra.»

Sir Charles Beresford expuso atinadas observaciones acerca de los peligros que correrian los buques de comercio británicos en caso de conflicto militar entre Inglaterra y alguna de las grandes potencias marítimas, y dedujo que los barcos mercantes tendrian que abandonar la ruta del canal de Suez para dirigirse á la India, al Extremo Oriente y á los archipiélagos oceánicos, y habrian de adoptar la derrota del canal de Buena Esperanza, haciendo escala en Gibraltar.

A esta plaza dedicó lord Beresford la principal parte de su discurso.

Despues de hacer resaltar su importancia estratégica, por ser la llave del Mediterraneo y garantizar la facilidad de comunicaciones entre Inglaterra y Marruecos, afirmó que para sacar de la mención nada fortaleza el partido posible, es necesario hacer en ella numerosas reformas é introducir en ella importantes modificaciones.

Las actuales defensas exteriores de la plaza, á juicio de sir Charles Beresford, son insuficientes para poner los buques anclados en el puerto á cubierto de las agresiones de los torpederos.

Los depósitos de carbon se encuentran en mal estado y aquellos montones de combustible no sirven para nada en caso de necesidad. Urg. agrandar dichos depósitos, aumentar el stock de municiones de guerra y dar al muelle mayor desarrollo.

Tales reformas y trabajos, en sentir de lord Beresford, deben ser ejecutados, no tanto para el caso de un conflicto con España, como para prevenir un golpe de mano de la escuadra francesa. De España poco ó nada hay que temer, dijo el conferenciante.

El discurso de este ha causado profunda sensacion y es tema de comentarios para algunos periódicos.

EL RVMO. PADRE XIFRÉ.

Un periódico de Chile ha publicado los siguientes datos biograficos del Rvmo. P. Xifré, general de la congregacion de misioneros hijos del Corazon Inmaculado de Maria, el cual, á pesar de sus muchos años, y despues de su expedicion á América, acaba de regresar de su visita á las misiones de Fernando Poo.

Dicho Rvmo. P. general, D. José Xifré, nació el 18 de febrero de 1817 en la ciudad de Vich (España). Fué uno de los padres cofundadores de la congregacion del Corazon Inmaculado de Maria, bajo las órdenes del fundador de la misma, el siervo de Dios, Excmo. Sr. D. Antonio Maria Claret y Clara, el año 1849.

Ha sido general en tres periodos decenales consecutivos á causa de reeleccion en los capítulos generales. Así, pues, cuenta hoy setenta y seis años de edad, cuarenta y cuatro de religion y treinta y cinco de generalato, conservando providencialmente toda la robustez y energia de la juventud, la lucidez de su clara inteligencia y su firmeza de caracter, como selo característico de su persona. Su actividad portentosa y constante, avivada por el celo que lo distingue por la gloria de Dios, salvacion de las almas y prosperidad y desarrollo de su congregacion, le ha hecho emprender grandes y colosales empresas, que han sido coronadas todas con el éxito mas feliz, pues como obras de Dios, si bien han tenido que pasar por el crisol de amargas y duras pruebas, no ha tardado la bondad y clemencia de Dios en pronunciarse á su favor.

Durante los tres periodos decenales que rigen los destinos providenciales de la congregacion, se han fundado 25 casas en España, una en Roma, una en Francia, ocho en Africa entre los negros de la Guinea, cuatro en Chile y tres en Méjico, arrojando el catálogo, impreso en enero de 1892, la cifra de 1.581 individuos, distribuidos en las diversas casas, noviciados y colegios sucesales. ¡Qué plantel tan escogido se está preparando para bien de la humanidad!

Y si Dios se complace, como hasta ahora, en bendecir este pequeño vergel, haciendo que los vastos proyectos de dicho reverendísimo padre general tengan completo desarrollo y cumplimiento, ya á dar mucha gloria á Dios.

Todos sabemos el objeto y fin de dicha congregacion, y por la gracia de Dios lo llenan á satisfaccion de los prelados y de la Santa Sede los misioneros hijos del Inmaculado Corazon de Maria. Ha sido enriquecida con gracias y privilegios y aprobada y alabada por los sumos Pontífices Pio IX y Leon XIII en su espíritu y trabajos. Baste decir que el mismo Eminentísimo Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, ejerce en su favor el cargo de cardenal protector, recibiendo dicho general con alguna frecuencia cartas muy significativas de decidido cariño y proteccion.

COMBINACION MILITAR

Con la muerte del general Rodriguez Arias, que viene á unirse á la reciente de los generales Giraldo y Perdiguier y el pase á la reserva de los generales Pacheco, Hurtado, Zubieta y Moltó (D. Annibal), forzoso para los dos primeros y voluntario en los dos segundos, hay en el estado mayor general siete vacantes, que dan origen á una promocion, en la que obtendrán el

empleo inmediato: un general de division y dos generales de brigada; siete coroneles, de los cuales ser-n cinco de infantería, uno de caballería y uno de artillería.

De infantería se tiene por seguro—segun El Ejército Español—que ascenderán los Sres. Valenzuela, Bazan y Cornet; de caballería, Huertas; de artillería, Cabello. A teniente general ascenderá seguramente el marqués de Abumada, y á general de division los de brigada Sres. Cappa y Latorre. La propuesta no se hará hasta que se hayan ocasionado todas las vacantes.

ADMINISTRACION LOCAL.

Las transacciones principales entre la minoría conservadora y los liberales acerca del proyecto de ley de Administracion local, son las siguientes:

«No podran ser gobernadores los que hayan desempeñado cargos populares en la misma provincia durante los cuatro años anteriores.

Se restablece la base del proyecto en virtud de la cual las Diputaciones no son organismos superiores jerárquicos á los Ayuntamientos.

Ademas de las responsabilidades administrativas que señalaba el proyecto, á los diputados provinciales, alcaldes y concejales, se les exigirá tambien la judicial.

Se disminuye la escala proporcional para el número de concejales que han de componer los Ayuntamientos.

Se suprime la eleccion de los concejales suplentes.

Respecto á la renovacion de los Ayuntamientos, queda subsistente lo propuesto por el Gobierno, ó sea la renovacion total.

Se restablece el artículo del proyecto facultando al Gobierno para nombrar los alcaldes entre los concejales de las capitales de provincia, cabezas de partido judicial y en todas las poblaciones que tengan la misma vecindad que aquellas, siempre que no bajen de 6.000 habitantes.

La base 6.ª, que se refiere á los recursos que pueden emplear las Diputaciones para cubrir los gastos consignados en sus presupuestos, se ha modificado, rebajando á 18 por 100 el repartimiento entre los pueblos de la provincia.

Las dietas de las Comisiones provinciales se rebajan á 4.000 pesetas en las provincias de primera clase; 3.500 en las de segunda, y 3.000 en las de tercera.

Los vocales asociados se designaran por eleccion, bajo las siguientes reglas:

El dia 1.º del décimo mes del año económico, la Comision municipal pondrá en los sitios de costumbre cuatro listas:

Una con la tercera parte de los contribuyentes por territorial é industrial que pagaren mayores cuotas, otra de la tercera parte de los contribuyentes que sigan en el orden de cuotas con la misma imputacion; otra con el resto de los contribuyentes en los mismos conceptos y con igual imputacion; y en la cuarta, todos los vecinos cabezas de familia con casa abierta que no sean contribuyentes.

Los individuos que figuren en cada una de estas listas constituirán una seccion, que elegirá un número de asociados igual al de la mitad de concejales que correspondan al Ayuntamiento.

Dividida la lista de cada seccion en cuatro partes iguales, serán electores y elegibles los que figuren á la cabeza de la primera y de la segunda parte y al final de la tercera y de la cuarta, en un número igual al de concejales que compongan el Ayuntamiento; de modo que los electores de cada seccion sean cuatro veces el número de concejales.

La eleccion de vocales asociados se verificará en los dias 16, 17, 18 y 19 del décimo mes del año económico, en sesion pública de la Comision municipal, y bajo la presidencia del alcalde.

ROCHFORT Y ZOLA.

Paris 17 (6:50 t.).

Ha causado sensacion un notable artículo que Rochfort ha publicado contra Zola, con motivo de haber aceptado ésta la condecoracion de oficial de la Legion de Honor.

En el artículo trata de ridiculizarlo y de quitarle prestigio como escritor.

La juzga como novelista adocenado y le llama ignorante.

Dice que sus Rougon Macquard son algo así como los cuerdos del Museo de Greuvio; y, por último, afirma que Safo de Alfonso Daudet, vale más que todas las obras que ha producido Zola.

Este artículo de Rochfort ha sido muy comentado.

ATACADO DE HIDROFOBIA.

Un periódico catalán refiere lo siguiente: «En el expreso de Valencia se dirigía el jueves á Tortosa un sugeto que habia sido mordido por un perro hidrófobo hacia ya cinco semanas. Acompañaba al paciente un cuñado suyo, y ambos habian emprendido el viaje tan pronto comenzó á notar alguna anomalia en su estado fisiológico el individuo que desgraciadamente habia sido mordido.

Ninguna novedad habia experimentado el paciente desde que se hallaba en el tren, é iba muy contento, esperando hallar alivio á sus dolencias en el laboratorio mi-

crobiológico del doctor Ferran, cuando, al llegar á inmediaciones del Ebro y ver las aguas de aquel caudaloso rio, fué súbitamente presa de un ataque violento de hidrofobia, que puso en peligro á cuantos viajeros iban en el departamento ocupado por aquel sugeto.

Por fortuna, el tren habia llegado á la estacion y no fué difícil sujetar al furioso sugeto, que, presa de aquella terrible afeccion, no sentia otra preocupacion que la de morder á cuantos le rodeaban.

Unos cuantos empleados ataron fuertemente al paciente y condujéronle á una tartana, en la cual fué trasladado á la Casa Consistorial.

La furia del infeliz hidrófobo fué en aumento, y en la Casa de la Ciudad, no sabiendo cómo sujetar á aquel desgraciado, tendieronle en una escala de mano y á ella le ataron con cuerdas, trasladándolo en aquella postura al Hospital Municipal, en cuyo Asilo el desgraciado hidrófobo falleció, en medio de los horrosos sufrimientos propios de aquella afeccion.

El infeliz llamábase Santiago Alcaraz Perez, contaba 22 años, era soltero, y su profesion operario de una fabrica de Bocairente (Alicante), de cuya poblacion procedia.

Habia sido mordido en una mano y buscó su curacion en la persona de un sanador.

Los colegas tortosinos publican los siguientes interesantes pormenores acerca del hecho:

«Desde Bocairente á Valencia hizo el paciente el viaje sin novedad. En la ciudad del Turia experimentó algunas convulsiones y algun desasosiego, que no le impidieron continuar el viaje. No obstante, en Castellon repitieronle las convulsiones, tuvo ataques de estrechez en la laringe, y arrojaba espuma por la boca, quedándose, ademas, de que en el sitio donde recibió la mordedura sentia fuerte dolor. En Castellon, el paciente tuvo intentos de suicidarse, lanzándose desde las escaleras de la estacion, y gracias á algunos sugetos que le detuvieron, no pudo lograr su intento. En vista de lo que ocurría, el cuñado del paciente solicitó para éste un reservado en el tren, en que hizo el viaje desde Castellon hasta Tortosa, donde fué presa del primer ataque violento.»

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

ESE ES EL CAMINO.

Vientos de buen sentido soplaron ayer en la Diputacion provincial.

El País habia publicado por la mañana un suelto diciendo que «hay diputados que roban,» así en crudo y sin rodeos. Para no ir acompañada de relacion de hechos concretos, la frase era fuerte, aun cuando prometiera el citado periódico ocuparse mas adelante del asunto. Así es que la efervescencia era grande entre los diputados, y cuando se abrió ayer tarde la sesion, el suelto de El País sirvió de asunto preferente de debate.

Los temperamentos por los cuales se pronunciaron los diputados, variaron bastante: hubo quien se declaró partidario de esperar á que El País concretara sus denuncias, como lo promete, y quien quiso que se llevara desde luego á este periódico á los tribunales, como en casos tales hace el Ayuntamiento.

Pero sin duda la idea de compararse al Ayuntamiento no fué del agrado de la mayoría.

Porque al hacer el resumen del debate el presidente, Sr. España, para declarar que él visitaría particularmente al director de El País para que pida cuantos datos quiera y depure en las oficinas de la corporacion cualquier cargo que tenga que hacer contra ella, sus palabras fueron recibidas con aplauso, comprendiendo los diputados que la manera de desvirtuar acusaciones no es llevar á los periódicos ante los tribunales cuando hacen denuncias graves, sino darles pruebas de que se han equivocado.

Todo periódico que se respeta procede con sinceridad y si se le convence de que han sorprendido su buena fé, se apresura á reconocerlo y escarmentar para otra vez.

Ese es el camino que deben tomar las corporaciones populares: facilitar la fiscalizacion en vez de combatirla.

EL PRIMER AMIGO

Cuando Adán y Eva fueron arrojados del Paraíso terrenal, todos los animales se dispersaron tambien en varias direcciones. La serpiente se deslizó entre la maleza y desapareció.

Los carneros, las ovejas y el ciervo huyeron desparavidos.

El toro feroz, como si presintiese el yugo, se alejó rugiendo.

Más temeroso el caballo, echó á correr en vertiginoso escape.

El león se volvió para desafiarse con su mirada al hombre caido.

El tigre, el lobo y todos los animales feroces se detuvieron del propio modo, apretaron los dientes, manifestaron su odio con diversos gritos y despues se lanzaron sobre otras presas.

Y el águila y el buitre cayeron sobre las palomas. Una gota de sangre, que descendió de

las nubes, vino á mezclarse con las lágrimas de Eva.

Entonces dijo Adán con amargura: —Estos animales me obedecían ayer y me querían; ahora unos se alejan del hombre con terror, los otros le amenazan. ¡Son sus enemigos todos los seres de la creación!

Apenas había concluido de pronunciar las anteriores palabras, cuando sintió que le lamian la mano y vió al perro echado a sus pies.

El pobre animal no se había separado de él; parecía participar del dolor que experimentaba su amo; tenía los ojos húmedos, como si también le acompañase en su llanto.

Adán le pasó la mano por la cabeza; Eva enjugó sus lágrimas para acariciarle.

El perro mostró su fidelidad y su reconocimiento; lamentóse, saltó, ladró de alegría, volvió á colocarse á los pies de Adán y Eva, posando, por último, en ambos su mirada franca y leal.

Adán dijo entonces con acento conmovido: —El Eterno no nos ha quitado todo, puesto que nos deja un amigo.

Por esta razón el perro fué llamado desde el primer día el amigo del hombre.

II

Cain y Abel ya estaban en el periodo de la juventud.

Y á la sombra de un árbol muy poblado, Adán reposaba del trabajo matutino, mientras Eva, próxima á él, estaba en silencio; el perro estaba echado á sus pies.

De repente se levantó el animal, husmeó en varias direcciones y dió un triste aullido.

Despertóse Adán temblando; nunca el perro fiel había lanzado un aullido semejante.

—No ladra así cuando se aproximan los animales feroces, tampoco lo hace cuando guarda los ganados, ni cuando persigue la caza en el bosque.

El perro dió un gemido mirando al cielo; al aullar de tal manera, los corazones de Adán y Eva sintieron extraña conmoción.

Luego el animal los miró con tristeza, les lamó los pies, escarbó la tierra y buscó una pista.

Adán y Eva le siguieron con espanto. Al guiarlos, el perro no cesaba de gemir.

Y así los condujo hasta el sitio donde yacía el cadáver ensangrentado de Abel; sus lúgubres aullidos atronaban el espacio, mientras Adán y Eva sollozaban entre exclamaciones desgarradoras.

El campo de la muerte estaba desierto; los rebaños huieron en tropel; ni un solo animal quedó cerca del cuerpo inanimado del joven pastor.

Tan solo la serpiente se deslizó entre la maleza dando estridente silbido.

A lo lejos, entre las nubes sombrías, la voz del Eterno maldecía á Cain, asesino de su hermano.

Adán dijo entonces con amargura: —Yo tenía dos hijos, dos hijos á quienes amaba; el uno ha muerto, el otro, maldecido por Dios, ya no existe para mí.

El perro, dejando de aullar, lamia tímidamente las manos de Adán y Eva.

Cuando la tierra hubo cubierto los restos de Abel, Adán y Eva emprendieron lentamente el camino de su albergue. El perro iba detrás, parecía compartir con ellos su dolor; sus ojos estaban húmedos, como si también llorase.

Adán se detuvo y exclamó con acento conmovido: —El Señor no nos ha quitado todo, puesto que nos deja un amigo.

En este concepto, desde el primer día de duelo el perro fué llamado el amigo del hombre.

III

Habiendo tenido la mujer un tercer hijo, Adán le dió el nombre de Seth, y al tomar en sus brazos al recién nacido, dió gracias al Eterno.

Grandes muestras de alegría resonaron en el albergue del primer hombre.

Su perro fiel ya era viejo; ya no podía cazar ni aun guardar los rebaños; sus músculos carecían completamente de fuerza.

Sin embargo, alzó la cabeza y ladró débilmente; compartía la dicha de su amo, teniendo los ojos húmedos, como si quisiera llorar también.

Y haciendo un último esfuerzo, se arrastró hasta llegar cerca de Adán y le lamó las manos.

Adán le pasó la mano por la cabeza; Eva enjugó sus lágrimas de alegría para acariciarle.

Todavía ladró el perro; quiso saltar, pero volvió á caer sin vida.

Entonces dijo Adán con voz conmovida: —El Eterno ha tenido piedad de nosotros; hasta la hora del consueo nos ha dejado nuestro amigo.

Así murió el primer amigo del hombre.

G. DE LANDELLE.

COMO EL DE GRAZALEMA.

La prensa de Cádiz sigue alimentando la creencia de que van á brotar por toda la provincia ferro-carriles económicos á granel. Léase el suelto siguiente que recortamos de un colega, que parece bastante crédulo para suponer que de un día á otro habrá una línea férrea de Chiclana á Puerto Real. ¡Quiera Dios que no se vayan á malograr ciertos fondos considerables que dicen poseer Chiclana!

FERRO-CARRIL DE CHICLANA.

El Alcalde de Chiclana y su hermano el diputado provincial por aquel distrito, entregaron ayer á D. Cayetano del Toro, para que éste lo presente en el Gobierno civil, el informe del municipio de aquella ciudad, favorable á la construcción del ferro-carril que partiendo de la misma, enlace con la

línea general de Madrid, entre San Fernando y Puerto Real.

El proyecto será enviado á Madrid, y creése que pronto será convertido en ley. Caso de que el ramal llegue á construirse se hará una estación del empalme á poca distancia de San Fernando.

El trazado está hecho de modo que no sea necesario construir ningún puente, pues en este caso, las obras serán mucho más costosas y, por lo tanto, más difíciles de realizar.

Si llegara á ser un hecho el proyecto de ferro carril de la costa, partiendo de Algeciras y siguiendo por Tarifa, Chiclana sería estación central: se construiría un ramal desde dicha ciudad de Chiclana á Medina y Jimena para enlazar con el ferro-carril de Bobadilla á Algeciras.

El diputado provincial Sr. Galindo espera que se le permita con urgencia el proyecto para construir el ramal indicado desde Chiclana á la línea general.

Anoche hemos recibido, con el carácter de urgente, el siguiente Boletín que nos envían desde Cete, ratificando la desagradable noticia, ya indicada en la prensa, de la absurda medida que ha tomado el Gobierno francés contra nuestros vinos generosos ó de licor.

ESTACION ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN CETE.

BOLETIN SEMANAL.

Uno de los mejores ramos de nuestra riqueza nacional, nuestros famosos vinos generosos ó de licor de Andalucía y otras regiones de España sufrieron un terrible golpe por lo que toca á su exportación al mercado francés, si nuestro Gobierno no lo remedia.

Desde el 11 del actual impera con todas sus consecuencias el célebre artículo 3.º de la ley sobre los vinos enyesados que dice así: «Se prohíbe poner en venta, vender ó librar los vinos enyesados que contengan mas de dos gramos de sulfato de potasa ó de sosa por litro.» Los vinos comprendidos en esta sección y cuya entrada está prohibida en las aduanas francesas, á contar del 11 del actual, lo mismo que su circulación por el interior de Francia para los que tengan existencias, son, entre otros los siguientes: Vermout, Madera, Oporto, Jerez, Málaga, Malvasía, Granacha, Marsala, Syracuse etc., etc. que, como se sabe, fueron exceptuados, por dos años, al discutirse la ley en 1891.

En la sesión de la Cámara de diputados del 27 del pasado Junio, Mr. Ives Guyot propuso que se elevara á 6 gramos el límite de sulfato de potasa que pueda contener cada litro de vino generoso. La Cámara por 480 votos contra 18, desechó la proposición, no obstante los esfuerzos del ministerio para conceder una nueva prórroga.

A propósito de esta cuestión escribe «Le Bulletin Vinicole» lo siguiente: «La Francia proteccionista proscribió los procedimientos de vinificación de los países con los cuales hace comercio. ¿Qué dicen Méjico y otros si por razones especiosas caían decisiones parecidas contra los vinos franceses? Mr. Guyot demostró á la Cámara que no se podían fabricar Maderas con un vino cualquiera, pero la Cámara que no sabe nada, ni comprende nada más que los escándalos panamistas, no ha querido escuchar y los vinos licorosos enyesados no podrán entrar.»

Antes de decidirse á estampar tan graves noticias para nuestros productores de Jerez y Málaga, cuyos vinos como es sabido acusan casi siempre mas de dos gramos de sulfato de potasa por litro, hemos procurado indagar lo que haría el Fisco en el caso de presentarse un Jerez en las condiciones citadas, y hemos oído de labios del Sr. Jefe de esta aduana que, sería «detenido lo mismo que cualquier vino ordinario que contuviese más de dos gramos de sulfato de potasa.»

Lo único que se sabe hacer, ha dicho, mientras no se ordene lo contrario, es autorizar, como si esto fuera posible, el rebajarlo á menos de dos gramos, mezclándolo con vino francés sin yeso, como venía haciéndose con los vinos ordinarios. Esto respecto á la aduana de Cete. Con relación á las de Burdeos, Marsella, Ruan y otras, no sabemos lo que sucedera, pero se nos ha dicho que no han recibido aun órdenes concretas sobre el asunto. Sin embargo, nuestros exportadores deben estar prevenidos ya que la ley, si no se modifica, está terminante.

De todos modos estamos abocados á un gran conflicto, para cuando quieran las aduanas francesas, si no lo evita el gobierno de París, conflicto que se ha de procurar resolver cuanto antes, puesto que los ricos vinos de Jerez, Málaga y otros, sobre no poder ser mezclados con los franceses porque se desnaturalizarían y perderían el nombre de tales, son quizá los únicos que no pueden prescindir de cierta cantidad de yeso.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El Canton militar de Jerez saca á subasta seis caballos del Regimiento de Victoria para el día 27.

En Chiclana no se encuentra la Guardia civil, pues ha salido para el campo, al objeto de cooperar á la extinción del fuego y también á la práctica de diligencias en averiguación de las causas del siniestro. Sigue creyéndose que este ha sido intencional.

De ahí que se reserven las noticias en el gobierno.

Se convoca á concurso de traslación de las plazas de maestros y auxiliares en las escuelas de Jerez dotadas con el sueldo legal de 1.375 pesetas.

Hasta el lunes no habrá Asamblea provincial.

Figurará en la órden del día los siguientes asuntos:

Posesión de los nuevos Diputados por los distritos de Algeciras y Cadiz, Sres. Rubio Argüelles y Guilloto.

Cuenta de la reunión celebrada de alcaldes y síndicos de los pueblos que se consideraran beneficiados con el proyectado ferro-carril de vía estrecha de Jerez á Grazalema y de las ofertas que han hecho.

Presentación del proyecto sobre el arreglo de la deuda provincial, acompañado de una luminosa memoria y de varios y complicados estados demostrativos y comparativos, sobre la entidad del débito, que data desde el año 1874 y que cada año ha ido aumentando progresivamente, hasta creerse que la deuda ascendía á algunos millones de pesetas; pero resulta que la Diputación es acreedora á los pueblos y que por ello á estos sólo se le adeuda cuatro millones y pico de reales, segun el prolijo exámen que se ha hecho.

La Comisión de Hacienda, si lo acuerda la Asamblea, estudiará todos los antecedentes de esta importante cuestión y entonces podrá acometerse la solución de ese arreglo tantas veces estudiado y en su consecuencia plantearse las bases prácticas á fin de enjugar los créditos de los pueblos con los de la Diputación.

Estos estudios los realiza el inteligente oficial Sr. Sanch-z del Arco: la Asamblea se ha retardado por no estar concluida la memoria á que hemos aludido.

A mas en el órden del día figurará el arreglo del presupuesto, cuenta de varios dictámenes, petición de que se gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Chiclana y otros varios asuntos.

A mas de esta Asamblea falta otra para declarar terminado el periodo semestral.

El ganado que se lidiará en esta plaza el día de Santiago, perteneciente á la ganadería de Peñalver, es una corrida magnífica que la empresa tenía apartada para que fuera lidiada por las cuadrillas de El Litri y Bombita.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 19 de Julio de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 19 DE JULIO DE 1893.

Table with meteorological data including temperature ranges (38.2 to 58.0), humidity, and wind speed.

SUBASTA VOLUNTARIA.

A las DOCE DEL DIA VEINTICINCO del presente mes de Julio se ha de celebrar en la Notaría de D. Antonio Cañete, calle Tornería, núm. 10, la subasta para la venta de la casa, núm. 7, de la plaza de Basurto, en esta ciudad.

Los antecedentes de esta casa, figuran en anuncios insertos en el núm. 11.420 y otros de este periódico y en los que se dice que el pliego de condiciones estaba (y está en dicha Notaría.)

Entre dichas condiciones figura, la de que el precio, segun tasación pericial, sea en aquella subasta de DIEZ MIL OCHOCIENTAS DOS PESETAS; y no habiendo habido licitadores, se anuncia la nueva subasta, para el citado día 25 de este mes, con la rebaja en el mencionado precio del DIEZ POR CIENTO; por lo que la cantidad en que se ha de subastar dicha casa, es la de DOCE MIL CUATROCIENTAS VEINTE Y DOS PESETAS: no se admitirán posturas que no cubran esta cantidad y si todas las que haya en alza, para adjudicársela al mayor postor.

En dicha Notaría están de manifiesto los títulos y el pliego de condiciones. Los que podrán verse todos los días, de diez de la mañana á tres de la tarde.—Jerez de la Frontera 14 de Julio de 1893.

Emérides:

DIA 20 DE JULIO.

656.—Tránsito de la Virgen Santa Severa, en Tréveris. 1535.—Conquista de Túnez por el emperador Carlos V. 1808.—Entra José Bonaparte en Madrid

¡Todavía nó!—(Núm. 14.)

(Se continuará)

Desde el Sábado inclusive, no tenemos el gusto de ver La Nueva Era. ¿Se ha retirado á descansar, visto el gran éxito que ha obtenido en la junta magna?

Sabemos que el digno Párroco de Santiago prepara la celebración de una función solemnisima el próximo día 25, fiesta del Santo Apóstol, á cuya función concurrirá el Regimiento de Caballería de Victoria, como en el año anterior. Oportunamente daremos más detalles.

Señon municipal.—Anoche se celebró la presidencia del Alcalde Sr. García Pérez, concurriendo los concejales Sres. Benítez Cortina, García del Salto, Bertemati, Pagiery y Lopez Gambo.

Se aprueba el acta del anterior Cabildo. El Municipio acuerda quedar enterado de un oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, denegando el recurso de alzada interpuesto por el Médico de Partos del Hospital D. Diego Soto Lopez.

Por no haber dado todavía dictamen la Comisión respectiva, no se dió cuenta del recurso de queja elevado por los subdelegados de Farmacia de esta ciudad. Se acordó desestimar una solicitud del

ex guardia municipal Antonio Sanchez Segura pidiendo se le abone la jubilación que venia percibiendo y que se suprimió por dictamen de la Comisión de Hacienda.

Se acuerda que el Ayuntamiento de Jerez contribuya con 500 pesetas para subvencionar el M-ntepio de la Guardia civil.

Se conceden 3 meses de licencia al Teniente de Alcalde D. José E. Herrera para atender al restablecimiento de su salud.

Se aprobaron varias cuentas de Mayor-domía.

También se aprobaron los remates del acopio de adecuinas para la calle de Leales y el suministro de raciones para los presos de la cárcel.

El Sr. Alcalde da cuenta al Ayuntamiento del resultado de la reunion verificada en Cadiz el día 12 para subvencionar el ferro-carril de Jerez á Grazalema.

El Sr. García Pérez expuso al Ayuntamiento las mismas razones é idénticas observaciones que hizo en aquella reunion, proponiendo al Ayuntamiento que Jerez subvencione al dicho ferro-carril con 2.500 pesetas por cada kilómetro de los que atravesase en el término de Jerez, así como ceder los terrenos del Hato de la Carne, que ocupe la línea.

También propuso que las 2.500 pesetas por kilómetro, se abonen a prorrato por cada kilómetro que se vaya construyendo desde Jerez á Grazalema y, como vulgarmente se dice, kilómetro hecho, subvención pagada.

El Ayuntamiento, despues de oír al señor García Pérez, acordó conforme en un todo con lo que habia propuesto.

Y hecho el nombramiento de un jardinero, se levantó la sesión.

Ayer por la tarde dispuso el Sr. Alcalde, cumpliendo órdenes del señor Gobernador civil de la provincia, que se cerrase el Circulo Jerezano en la calle de Santa María, como así se verificó.

Enfermo.—Dice «El Diario»: «Ayer de mañana se sintió repentinamente indisputo nuestro respetable y antiguo vecino D. Juan de Llano, teniente primero y alcalde accidental que ha sido de Cádiz.

Mucho celebraremos que el mal no le vista gravedad y que el restablecimiento sea inmediato.»

Donativos para las obras de San Francisco.—Continuación de la lista de los donantes con sus cuotas ofrecidas ó entregadas.

Table listing donors and amounts for San Francisco works, including Dolores Madero (5), D. P. L. (50), Diego Lopez (5), etc.

Gastos hechos en dichas obras hasta el día 15 del presente mes:

Table listing expenses for the works, including Suma anterior (5.903.24), A la dueña de la madera (107.55), Jornales de albanilería (136.75), etc.

Juicios orales señalados en la Sala 2.ª de la Audiencia provincial de Cadiz, correspondientes á los Juzgados de esta ciudad:

- Lista of legal proceedings: Dia 20 de Julio.—Juzgado de Santiago. —Procesado: Roque Jimenez Camas, por lesiones. Letrado, Sr. Pascua. Procurador, Sr. Aquinaga.

Los Registros de la propiedad del territorio de Andalucía han sido clasificados por Real Orden en la forma siguiente:

- Lista of property records: De primera clase, los de Sevilla, Moron y Jerez de la Frontera. De segunda clase, Aguilar, Baena, Cañete, Cádiz, Chiclana, Córdoba, Ecija, Estepa, Huelva, La Palma, Lora del Rio, Lucena, Marchena, Montilla, Montoro, Osuna, Priego, Sanlúcar la Mayor y Utrera.

Motor.—Ya se encuentra instalado en Algeciras el que adquirió la Sociedad de alumbrado eléctrico, esperan-

dose para que empiece á funcionar unos tubos que se han pedido á Paris y los cuales llegarán de un día á otro.

Partes de la Guardia Municipal en el día de ayer.

Un detenido por maltratar á su esposa en su casa calle Duque de Tetuan.

Otro por insultar al dueño de un establecimiento de bebidas en la calle de Medina al reclamarle el importe del gasto ocasionado, el cual no queria abonar.

Una mujer por causar un grave escándalo en la calle de Santa Isabel.

Y por último, una madre desnaturalizada, natural de Ayamonte, por haber maltratado inhumanamente á una hija suya, pequinista, á la que causó varias lesiones con un alfiler.

Pronósticos de Noherlesoom para la segunda quincena de Julio.

Los cambios atmosféricos que en ella han de ocurrir serán de caracteres algo tanto excepcionales, no solo por su intensidad, sino por la época en que nos encontramos.

Del 17 al 20 se desarrollará el primer periodo tempestuoso. Las lluvias y tormentas que originará serán bastante generales.

Del 21 al 24 dominarán elevadas temperaturas, preparatorias del segundo periodo tempestuoso.

Empezará á sentirse su acción en la península desde el martes 25, especialmente en la region del NO.; pero el miércoles 26 se propagará su influencia á toda ella.

Las lluvias y tormentas de este día serán bastante generales, con vientos fuertes de entre SO. y NO., bajando la temperatura.

El jueves 27 desarrollará toda su mayor energía la borrasca oceánica en nuestras regiones.

El viernes 28 estará ya el centro tempestuoso en Irlanda, desde donde propagará su influencia á la Europa occidental.

Alejado mas de nuestra Península el centro de la borrasca el sábado 29, solo se sentirá su influencia en las regiones septentrional y pirenaica.

Los dos últimos días del mes serán propios de la estación.

Dicen de Córdoba.—«En el expreso de ayer regresó á esta capital el Excmo. Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de Córdoba.

—Anteanoche se inauguró con excelentes resultados el alumbrado eléctrico en los cafés del Gran Capitan, Colon y Café Cerveteria, situado en la calle paseo del Gran Capitan. El efecto es sorprendente. La luz, distribuida en pequeños focos, instalados en preciosos aparatos de elegante perspectiva, iluminaban sobradamente aquellos establecimientos, notándose en su clara intensidad hasta los mas pequeños detalles de las riquezas artísticas que encierran. El numeroso público que invadió desde las primeras horas de la noche dichos establecimientos, celebró el efecto de la luz eléctrica, congratulándose de que Córdoba cuente en breve con este moderno adelanto en beneficio de la población.

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro, de las curas practicadas durante los días 18 y 19.

A las 6 de la mañana, ingresó un hombre con una herida incisa, parte posterior antebrazo derecho. A las 6 y 10 de la tarde, otro con una herida en la region mentoniana y varias erosiones en la cara.

A las 12 y 45 de la tarde, un niño con una herida contusa en la region occipito frontal.

A las 6 de la misma, un hombre con una herida incisa en la parte derecha de la nariz.

A las 8 y 40 de la noche, un niño con una herida incisa en la region frontal.

A las 9 y 30 de la misma, una joven con contusion en el pecho.

Se ha repartido el número 19 del semanario El Cocinero, que contiene el siguiente menú: Caricatura de D. Fernando Ortega y García de Arboléya, por Figal.—Semblanzas rapidas, por Juan Antonio Salido.—Platitos de la semana, por Leon Roch.—Fritos y asados.—Nuestro Certamen.—A la parrilla.—Compota literaria.—Grito de guerra, por Letiguillo.—Pastales de escenario.—Jardin Zoológico gaditano (dibujo de actualidad, por Figal.)

Table of occupied workers: Trabajadores ocupados en las Obras Municipales: Eguiluz (12), Cuartel de caballería (9), Molineros (5), Rai Lopez (3), Sevilla (3), Biblioteca (8), Canteras de San Cristóbal (8).

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para Santa Cruz de Tenerife, 1 bota, 5 octavas y 17 cajas. Para Las Palmas, 1 bota, 3 octavas y 25 cajas.

Para Marsella, 13 botas, 1 cuarta, 7 octavas, 4 barriles, y 2 cajas. Para Cete, 6 bocoyes. Para Liorna, 10 barriles. Para Gibraltar, 4 botas, 1 cuarta y 5 cajas.

El director general del Tesoro público ha tenido la amabilidad de remitirnos algunos prospectos del sorteo de la Lotería de Navidad de este año. Como en la del anterior, el premio mayor será de tres millones de pesetas, el segundo de dos y el tercero de uno.

Acaba de inaugurarse el alumbrado eléctrico en Fregenal de la Sierra.

Noticias de Sevilla.

Esta tarde regresará de Umbrete nubes...

Ayer salió para Algeciras, desde cuyo punto se embarcará para Ceuta...

La Alcaldía ha pedido sables al ministerio de la Guerra para los nuevos guardias municipales de caballería...

Durante la primera quincena de próximo Agosto estará abierta en la Secretaría de esta Universidad la matrícula...

Por la Alcaldía se ha publicado un bando prohibiendo la elevación de cometas...

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se elegirá sin demora ingeniero municipal...

La superioridad ha confirmado la multa de 250 pesetas impuesta por el Gobernador de la provincia...

La Guardia civil de Paradas ha detenido a un joven de 17 años que tuvo la osadía de presentarse en casa...

El agresido, al ver el atentado de que había sido objeto, se arrojó sobre el joven criminal...

El lunes llegó a Aguas-Buenas su alteza real la Infanta D.ª María Luisa Fernanda, donde ha sido objeto de un respetuoso al par que cariñoso recibimiento...

Podemos facilitar algunas noticias respecto a las importantes obras que desde hace días vienen ejecutándose...

Hecha la sección convenida en los expresados jardines por el sitio en que se abrirá la vía que pondrá en comunicación la calle Industria con el paseo de la orilla del río...

Se ha derribado ya parte de la iglesia y departamentos del edificio de San Diego, para la construcción de la expresada calle.

Se está fijando la base para colocar la estatua de Fernando VII, que existe en la glorieta principal de los jardines...

Como el asunto se presta, un literato de esta capital tiene ya terminada una zarzuela de gran espectáculo, dividida en un acto y cuatro cuadros...

Su autor ha enviado el libro a los compositores madrileños Sres. Chueca y Fernández Caballero, suplicándoles que hagan la música de la obra.

Anuncios de interés.

Hallazgo.—A la persona que se le halla extraviado un perro blanco con lunares canela...

El abogado de este ilustre Colegio, D. Gabriel Melero y Trillo, ha trasladado su domicilio y estudio a la calle de Frances, núm. 37.

Granja Experimental de Jerez.—Se vende paja de trigo, en pacas, a cuatro pesetas y treinta y cinco céntimos los 100 kilogramos...

El abogado de este ilustre Colegio, D. Juan Sánchez y González, ha trasladado su domicilio y bufete a la casa calle Higuera núm. 3.

Se venden varias de sistema moderno y en buen estado.—Pueden verse, Doctrina números 20 y 21.

El Procurador D. Pedro Chacón García, ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de la Princesa núm. 5.

Ganga.—Por ausentar-se su dueño, se vende un piano inglés horizontal, en buen uso.—Para verlo y tratar de su ajuste, calle Santísima Trinidad, núm. 3, de 12 a 4 de la tarde.

PAJA DE TRIGO.

Se vende en la Gradera a 10 reales carga.—Se paga allí.

Viajante.—Una importante casa de Vinos, Cognac y Licores de Málaga, necesita un viajante que no tenga menos de 30 años de edad...

Dulces en conserva. Francisco Perez Cosina, inteligente y acreditado maestro de dulces en conserva, acaba de llegar de Granada...

COKE Y CARBONCILLA a 2'50 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos.

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL). MATADERO DE ESTA CIUDAD. Reses degolladas en el día 19.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Ma-hos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 18 DE JULIO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Table with 2 columns: Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha.

Existencia que queda. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 3.

CARCEL. Presos existentes del día anterior. Entrados en el día de la fecha.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 19 JULIO DE 1893. Servicio para el día 20.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19.

Matrimonios. Ninguna. Nacimientos. José María Cantillon. Jacinta Guillen.

Defunciones. D. Miguel Jimenez Garrido. D. Francisco Casares Blanca.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19.

Matrimonios. D. Luis García Padilla con doña María de los Angeles García Hernández.

Nacimientos. Ninguno. Defunciones. D. José Morales González. D. José Beas López.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Ultimada la formación de secciones en que se han dividido los Sres. Contribuyentes...

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Elías profeta, Santa Librada y Santa Margarita vgs. LITURGIA.—La Misa y Oficio-on de Santa Librada, rito doble de segunda clase, color encarnado.

MAÑANA.—Santa Praxedes vg. IGLESIA DEL CARMEN. Solemnos cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez...

Marchó la corte a San Sebastián. Con el ceremonial de costumbre despidieronla los ministros vestidos de uniforme y las autoridades.

maculada madre y excelsa instituidora la Virgen Santísima del Carmen.

Hoy se celebrarán con toda solemnidad los Divinos Oficios, y a las siete de la tarde el acostumbrado Septenario, con sermón, que predicará el Rdo. P. Fr. Atanasio Lopez, Superior de la residencia de los RR. PP. Menores de la Observancia de San Francisco de Sevilla.

Jueves 20.—Fiesta del Gran Patriarca de la Orden Carmelitana, a las ocho función solemne con pañerico que predicará el muy Rdo. P. Provincial de la Orden del Carmen Caizado en España.

IGLESIA DE LA MERCED. Hoy continúa en esta iglesia después del rezo del Santo Rosario al toque de oraciones, una devota novena en reverencia de Nuestra Señora Santa Ana, madre de Nuestra Señora. El 26 fiesta de la Santa, habrá misa cantada a las ocho.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid de día 18. El Sr. Castelar visitó ayer mañana al Sr. Sagasta, con quien conferenció cerca de dos horas.

La entrevista se verificó con cierto misterio. E-to fué bastante para que cada cual diera de ello la interpretación que se le antojaba más agradable a sus miras.

La circunstancia de no haber dicho ni el Sr. Castelar ni el Sr. Sagasta una palabra a nadie acerca del tema ó los temas debatidos en tan larga conversación, autorizaba las suposiciones.

Así, La Correpondencia decía anoche que el Sr. Castelar había manifestado que no le parecía oportuno todavía que sus amigos entrasen en el gobierno, mientras que El Heraldo indicaba que se había tratado rumores circulares, que suponían al Sr. Castelar en actitud de romper las cordialísimas relaciones que mantiene con el Sr. Sagasta, rumores que dicho sea de paso, no han llegado a nuestra noticia.

El Heraldo, no contento con haberle colgado al Sr. Castelar lo de la carta que se suponía escrita al Sr. Gamazo, da de la entrevista de ayer la siguiente explicación: «No obstante «penas ocuparse de estos asuntos, la conferencia ha sido de mas de dos horas de duración, cuyo tiempo lo han invertido según parece, en buscarle un distrito a un amigo, que el Sr. Castelar defiende a capa y espada, y que ya sería a estas horas diputado por la circunscripción de la Habana á no ser por las relaciones que ha demostrado tener el Sr. Perojo en la capital de Cuba.

«Al cabo de dos horas de charla, el señor Castelar ha salido satisfecho de la entrevista.»

Aun suponiendo motivo tan menudo á la entrevista del Sr. Castelar, se nos figura que no hay tema ahí para que el gran tribuno hable dos horas.

En las conferencias celebradas ayer por los Sres. Gamazo y Cos-Gayon no se trató, según tenemos entendido, únicamente de lo relativo al Tribunal de Cuentas. Se habló también del proyecto de ley de contabilidad, cuya aprobación el ministro de Hacienda considera indispensable para la buena administración del presupuesto.

Después de algun debate, se llegó a un acuerdo importante, al cual ha quedado ayer mismo expresado en el dictamen sobre el articulado general de la ley de presupuestos.

En ese dictamen se redactó un artículo, en virtud del cual el ministro de Hacienda queda autorizado para poner en vigor desde luego y mientras el proyecto aludido se discute, unos cuantos artículos, que en este momento no podemos precisar, pero que sabemos son los que se refieren á cortar los abusos de los créditos supletorios y extraordinarios y transferencias y también ampliaciones de crédito por ejercicio cerrado.

El asunto es de grandísima importancia y merece que se consigne. Misterio y deudas.

Dice un periódico republicano que hace unos días presentó un procurador de los mas importantes del Colegio de Madrid demanda solicitando del juzgado del distrito de la Latina la declaración de concurso de acreedores de un elevado funcionario, contra el que en poco tiempo se han despachado tres retenciones judiciales sobre su sueldo en otras tantas ejecuciones y por sumas de algunas consideración.

El director del periódico festivo Don Quijote ha sido preso por delito de imprenta.

La comision de alcoholeros de caña antillanos y andaluces se ha reunido ayer tarde, acordando proponer al ministro de Hacienda que los derechos del alcohol de caña no pasen de 30 céntimos por grado y hectolitro, y que el alcohol de vino quede exceptuado de impuesto, sustituyendo éste por una patente sobre la fabricación.

El Sr. Romero Robledo, en nombre de la comision, expuso éstas peticiones al Sr. Gamazo, el cual, pareciéndole poco el impuesto de 30 céntimos, contestó que estudiaría la cuestion, armonizando los intereses de los alcoholeros de melaza con los vinícolas.

Madrid 18, 4'14 tarde. Contestando el diputado Sr. Llorens, ha manifestado el ministro de Fomento que pronto someterá a la aprobación de las Cortes un proyecto de ferrocarriles conteniendo preceptos aplicables á circunstancias analogas á las que han ocurrido estos días.

También en dicho proyecto se dispondrá la dimision del personal y material de ferrocarriles.

Madrid 18, 4'14 tarde. Contestando el diputado Sr. Llorens, ha manifestado el ministro de Fomento que pronto someterá a la aprobación de las Cortes un proyecto de ferrocarriles conteniendo preceptos aplicables á circunstancias analogas á las que han ocurrido estos días.

También en dicho proyecto se dispondrá la dimision del personal y material de ferrocarriles.

Madrid 18, 4'14 tarde. Contestando el diputado Sr. Llorens, ha manifestado el ministro de Fomento que pronto someterá a la aprobación de las Cortes un proyecto de ferrocarriles conteniendo preceptos aplicables á circunstancias analogas á las que han ocurrido estos días.

También en dicho proyecto se dispondrá la dimision del personal y material de ferrocarriles.

Madrid 18, 4'14 tarde. Contestando el diputado Sr. Llorens, ha manifestado el ministro de Fomento que pronto someterá a la aprobación de las Cortes un proyecto de ferrocarriles conteniendo preceptos aplicables á circunstancias analogas á las que han ocurrido estos días.

También en dicho proyecto se dispondrá la dimision del personal y material de ferrocarriles.

Madrid 18, 4'14 tarde. Contestando el diputado Sr. Llorens, ha manifestado el ministro de Fomento que pronto someterá a la aprobación de las Cortes un proyecto de ferrocarriles conteniendo preceptos aplicables á circunstancias analogas á las que han ocurrido estos días.

También en dicho proyecto se dispondrá la dimision del personal y material de ferrocarriles.

Madrid 18, 4'14 tarde. Contestando el diputado Sr. Llorens, ha manifestado el ministro de Fomento que pronto someterá a la aprobación de las Cortes un proyecto de ferrocarriles conteniendo preceptos aplicables á circunstancias analogas á las que han ocurrido estos días.

También en dicho proyecto se dispondrá la dimision del personal y material de ferrocarriles.

Nieto ha presentado una enmienda al artículo 20 de los presupuestos.

Segun ella, el Gobierno no procederá á la celebracion de conciertos provinciales que tengan por objeto sustituir el impuesto directo de consumos, interin no se presenten a las Cortes las bases necesarias de arreglo de la estadística para celebrar dichos conciertos.

No satisfechos con la contestacion que les dió anoche Gamazo, los diputados por la Península y Ultramar interesados en el alcohol de caña presentaron varias enmiendas al presupuesto de ingresos, pidiendo beneficios para dichos alcoholes.

Continuaron las conferencias para ultimar las transacciones. Esta tarde conferenciaron primero Villaverde y Gamazo, despues Cos Gayon y Gamazo. En ambas entrevistas continuó la concordia, pero ha surgido un nuevo conflicto, pues los navarros no se conforman con la modificacion introducida en el artículo.

Madrid 18, 11 noche. En el Congreso Moret resumen la totalidad del presupuesto de Fomento, ofreciendo dar impulso á la agricultura y la instruccion pública.

Prefiere los caminos vecinales á las carreteras de tercer orden. Apruébase los capitulos y el articulado con algunas enmiendas.

En el Senado aprobóse hoy el proyecto de administracion local. Pronunciaronse discursos necrológicos con motivo del fallecimiento de Rodriguez Arias en la Habana.

Juró el cargo de Senador D. Fernando Gonzalez. Madrid 19, 9 mañana. En las últimas 24 horas han ocurrido en Marsella 17 defunciones y en Tolon 3 invasiones.

Se dice que el Sr. Resusta pedirá mañana en la alta Cámara que se cuente el número de Senadores que asisten, á fin de evitar la aprobacion definitiva del proyecto de reforma de la Direccion General de Administracion Local.

Se cree que el Sr. Gonzalez secundará este propósito del Sr. Resusta. El vecindario de Barcelona se halla muy alarmado á causa de haberse colocado, á varios pasajeros que procedentes de Génova desembarcaron ayer, en el improvisado lazareto de los jardines y parques, teniendo la poblacion no sin fundamento, que por las condiciones del lazareto se propague fácilmente la epidemia en el supuesto de que algunos de los expresados pasajeros vengam contagiados.

La «Gaceta» publica el nombramiento de Comandante de Ingenieros del Arsenal de la Carraca á favor de D. Fernando Berrochea.

El acuerdo tomado por el Congreso obrero francés relativo á la creacion inmediata de una caja nacional reviste verdadera gravedad, pues su principal objeto es organizar una huelga general. Los fondos se recaudarán por medio de cuestionaciones y por una suscripcion nacional de cinco céntimos que pagará cada obrero. Estas cantidades estarán centralizadas en la Junta federal, la cual tendrá atribuciones casi dictatoriales. Con estos fondos de resistencia, el día que estalle una huelga general podrá producirse honda perturbacion.

El Congreso obrero de París será sin duda de resultados prácticos á fin de dar unidad á las grandes manifestaciones de las clases trabajadoras de Francia, y sus principales acuerdos constituyen un peligro constante para la paz pública.

Madrid 19, 9'40 mañana. Se afirma que antes de cerrar las Cortes, se efectuará una combinacion de Ministros.

D. Venancio, desempeñará la Presidencia del Consejo de Estado, y la cartera de Gobernacion el señor Capdepon.

Se ignora quienes irán á Fomento y Gracia y Justicia. Sagasta en este asunto se muestra reservadísimo.

«The Daily News», hablando del conflicto franco-siamés reconoce que las reclamaciones presentadas por Francia son justas y razonables.

Añade que sería peligroso para Inglaterra el alentar en sus pretensiones á Siam.

La semana próxima comenzará en el Senado italiano el debate del proyecto de ley sobre los Bancos de emision.

Se cree que será aprobado por gran mayoría. La semana próxima comenzará en el Senado italiano el debate del proyecto de ley sobre los Bancos de emision.

Se cree que será aprobado por gran mayoría. La semana próxima comenzará en el Senado italiano el debate del proyecto de ley sobre los Bancos de emision.

Se cree que será aprobado por gran mayoría. La semana próxima comenzará en el Senado italiano el debate del proyecto de ley sobre los Bancos de emision.

Se cree que será aprobado por gran mayoría. La semana próxima comenzará en el Senado italiano el debate del proyecto de ley sobre los Bancos de emision.

Se cree que será aprobado por gran mayoría. La semana próxima comenzará en el Senado italiano el debate del proyecto de ley sobre los Bancos de emision.

Se cree que será aprobado por gran mayoría. La semana próxima comenzará en el Senado italiano el debate del proyecto de ley sobre los Bancos de emision.

Se cree que será aprobado por gran mayoría. La semana próxima comenzará en el Senado italiano el debate del proyecto de ley sobre los Bancos de emision.

Se cree que será aprobado por gran mayoría. La semana próxima comenzará en el Senado italiano el debate del proyecto de ley sobre los Bancos de emision.

Se cree que será aprobado por gran mayoría. La semana próxima comenzará en el Senado italiano el debate del proyecto de ley sobre los Bancos de emision.

Se cree que será aprobado por gran mayoría. La semana próxima comenzará en el Senado italiano el debate del proyecto de ley sobre los Bancos de emision.

Se cree que será aprobado por gran mayoría. La semana próxima comenzará en el Senado italiano el debate del proyecto de ley sobre los Bancos de emision.

Se cree que será aprobado por gran mayoría. La semana próxima comenzará en el Senado italiano el debate del proyecto de ley sobre los Bancos de emision.

Se cree que será aprobado por gran mayoría. La semana próxima comenzará en el Senado italiano el debate del proyecto de ley sobre los Bancos de emision.

dose presentado nuevos casos sospechosos en Bereg y Szathmar.

Con motivo del fracaso de las negociaciones para la celebracion de un tratado de Comercio ruso-alemán, se espera una guerra de tarifas entre ambos Imperios.

Alemania no puede por de pronto aplicar más que la tarifa máxima, pero el gobierno en caso necesario recurriría al Parlamento solicitando un recargo de 50 por 100 sobre el indicado arancel.

Madrid 19 de Julio de 1893, á las 11'50 de la mañana. El vapor correo de Palma, al salir para Barcelona chocó con una balandra, falleciendo el capitán de este buque á consecuencia del choque.

Varios senadores pedirán que sea nominal la votacion definitiva de la ley de administracion local.

Los diputados carlistas navarros, pertenecientes á regiones vinícolas, pondrán dificultades á la aprobacion del presupuesto de ingresos.

No obstante, se cree que á fin de mes estarán todos los presupuestos aprobados.

El «Figaro» asegura hoy que el ministro de Colonias Sr. Déleasse, ha expuesto á sus compañeros de gabinete la conveniencia de enviar al gobierno de Siam un «ultimatum», exigiendo el abandono por las tropas siamesas de la orilla izquierda del Mekoug, á partir de la frontera de China; el abandono igualmente de las provincias de Battambang y Angkor que los siameses cogieron en 1864 al reino de Cambodge y una indemnizacion por las victimas ocasionadas en el ataque de Khong. Dicho «ultimatum» exigirá también el inmediato nombramiento de una comision que procediese á la limitacion de frontera.

Madrid 19 de Julio de 1893, á las 6'50 de la tarde. La Corte llegó á San Sebastian, instalándose en el nuevo Palacio, donde se efectuó una afectuosa recepcion.

La Infanta Isabel ya se encuentra en La Granja. No se han dominado todavía las últimas dificultades puestas por las oposiciones al presupuesto de ingresos. Es probable que hoy se llegue á una definitiva transaccion.

Quedó aprobado el presupuesto de gastos. Poco despues de cerradas las Cortes se hará una modificacion en el ministerio.

Un terrible ciclón en Italia ha hecho numerosas victimas. Consolidado, 68'95.

CAMBIOS.

Londres. . . . . Falta. Paris. . . . . 19'80

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO PRIOR, saldrá el 21 de Julio, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor CABO ORTEGAL, saldrá el Viernes 21 de Julio, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Bilbao y Pasajes (San Sebastian).

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 20. 8 de la mañana. 9 de la tarde. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 de la tarde. 5 de la idem.

VIERNES 21. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 de la tarde. 5 de la idem.

PLAZA DE TOROS DEL PUERTO DE STA. MARIA

El día 25 de Julio de 1893, festividad de Santiago, se verificará en dicha plaza una extraordinaria corrida de ocho toros de la famosa ganadería del Sr. D. José A. Adalid, vecino de Sevilla.

Matadores.—Antonio Moreno (Lagarbillo), Rafael Bej-rano (Torero), Antonio Arana (Jarana) y Francisco Bonar (Bonarillo), acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Precios.—Entrada de sombra, 4'10 ptas.—Id. de sol, 2'10.

La corrida empezará á las cuatro y media.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## GRAN OCASION

Esta casa REALIZA todas las Confecciones de Verano á precios EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS.

Son modelos recibidos en esta misma estacion CHATILLON-SALERME ASTURIE-LAUTERS en Manteletas Visitas, Monta, Grand Manteau de Encages y otros.

### A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

#### LA PAZ.

Agencia de préstamos, sobrero-par, alhajas de plata y oro y pedrerías, toda clase de obra hecha, muebles y sobre todo lo que se le reconozca valor.—Molinerías 15, Jerez de la Frontera.

El domingo 13 de Agosto de 1893, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas, alhajas y demás efectos á continuación expresados, procedentes de los empeños efectuados en esta Agencia, en el mes de Noviembre de 1892, y correspondiente á los números 25.391 al 27.997, caso que antes ó en el acto, no los rediman ó renuevan sus dueños.

	Ptas.	Cts.
25403 Una sabana y cobertor.	3	
25420 Dos cabos género.	3	
25444 Una sabana y funda.	3	
25475 Un pañuelo y velo.	2	50
25476 Un pañuelo y zagalejo.	3	75
25484 Unos zarcillos corales.	11	25
11485 Un vestido.	3	75
25489 Un pañuelo.	2	50
25491 Dos pañuelos, chaqueta y chaleco.	2	50
25508 Medio aderezo.	6	
25516 Un pantalón.	3	
25520 Unas botas señora.	3	
25532 Unas botas señora.	4	50
25543 Un pañuelo.	6	
25544 Un cabo género y toalla.	6	
25555 Una chaqueta y chaleco.	4	50
25566 Unas botas señora.	3	
25568 Un sombrero.	4	50
25579 Varias prendas.	3	
25591 Un pañuelo, blusa y cabo negro.	3	
25593 Un cabo género.	2	50
25605 Una enagua y pañuelo.	2	50
25607 Dos enaguas.	4	50
25609 Un pantalón y chaleco.	3	75
25626 Dos camisas.	2	25
25631 Unos botos.	4	50
25635 Una chaqueta y chaleco.	4	50
25640 Varias prendas.	3	
25645 Dos anillos.	2	25
25655 Una chaqueta y chaleco.	6	
25664 Un reloj.	6	
25688 Unos botos.	7	50
25703 Una enagua y vestido.	2	50
25708 Un cabo género.	3	75
25715 Un pañuelo.	7	50
25719 Unos botos.	3	75
25754 Una hoz de poder.	4	50
25756 Un cabo género, calzoncillo y camisa.	4	50
25779 Un cabo género.	7	50
25793 Unos zapatos y pañuelo.	3	
25808 Dos cabos géneros.	2	50
25814 Una enagua y pañuelo.	3	
25816 Una capa.	15	
25831 Una enagua y cabo género.	2	50
25834 Una garlopa.	3	75
25837 Un cobertor.	6	
25840 Una manta y prendas.	7	50
25843 Una camiseta.	4	50
25853 Un cabo género.	2	25
25854 Unas tijeras poder.	3	
25859 Un acordeon.	3	
25864 Un pañuelo y cabo género.	2	50
25880 Una enagua y prendas.	3	
25894 Unos zarcillos y anillo.	3	
25899 Un vestido.	2	50
25903 Un sombrero.	2	50
25914 Un cabo género y camisa.	2	25
25916 Una faja.	7	50
25924 Una chaqueta.	2	50
25936 Un cabo género.	3	
25935 Un vestido y sabana.	3	75
25977 Un pañuelo.	4	50
25981 Uno bot. s. señora.	4	50
25984 Una leontina.	4	50
25986 Varias prendas.	3	75
25988 Un cabo género.	3	
25999 Un pañuelo.	2	50
25991 Una capa.	4	50
26025 Una sabana y enagua.	2	50
26045 Una pañoleta.	4	50
26047 Dos rosarios.	2	25
26071 Un pañuelo.	2	25
26088 Un vestido.	11	25
26090 Un cató genero y tira.	3	
26093 Unas mallas.	3	
26096 Dos cabos géneros.	3	
26128 Una faja.	2	50
26129 Un pañuelo.	2	50

26138 Un pantalon y chaleco.	2	25
26141 Un velo.	2	50
26157 Un zagalejo y prendas.	6	
26159 Dos enaguas.	2	25
26189 Una enagua y sabana.	2	50
26196 Un cabo bayeta.	4	50
26199 Un lienzo colchon.	3	
26201 Dos pañuelos.	4	50
26209 Un vestido.	3	75
26233 Una pitillera y librero.	7	70
26234 Un cubierto.	11	25
26235 Un reloj.	11	25
26303 Tres enaguas.	3	75
26305 Dos cabos género.	22	50
26307 Una cocha.	3	
26314 Un vestido y toalla.	4	50
26329 Unas mallas.	4	50
26335 Dos sabanas y funda.	2	50
26339 Un cobertor.	3	75
26341 Una sarteneja.	3	75
26345 Una hoz de poder.	3	
26350 Dos cabos géneros.	3	
26356 Un pañuelo.	3	
26361 Una pañoleta.	9	
26372 Unas planchasy jarro.	2	50
26374 Dos cabos género.	2	50
26375 Un cabo género y mantel.	3	
26386 Una mantellina.	9	
26388 Unos botos.	3	
26394 Una hoz de poder.	3	
26396 Un cha.	3	
26409 Tres ternos de cama.	7	50
26418 Una chaqueta.	4	50
26423 Un pantalon.	3	
26424 Un pantalon y chaleco.	3	75
26433 Una mantellina.	2	50
26434 Tres camisas y toalla.	4	50
26437 Dos mantellinas.	3	
26446 Un cabo género.	7	50
26447 Un rosario.	3	
26448 Unas mallas y alfiler.	7	50
26451 Varias prendas.	3	
26452 Un cabo género.	3	
26453 Un cabo género.	4	50
26454 Un cabo género.	4	50
26455 Un pantalon.	7	50
26459 Una colgadura y chara.	7	50
26460 Una mantellina.	3	
26461 Una camiseta de lana.	4	50
26462 Un cabo género.	3	
26464 Una guitarra.	4	50
26470 Varias prendas y cruz.	4	50
26471 Una sabana y bata.	2	50
26473 Cinco cuadros.	3	
26482 Un terno.	22	50
26486 Un lienzo colchon.	2	50
26497 Una camiseta.	3	
26500 Una capa.	11	25
26503 Un cabo género.	19	
26504 Una colcha y cortina.	2	50
26514 Una enagua y funda.	2	50
26515 Un terno.	7	50
26527 Un reloj.	60	
26546 Una capa.	7	50
26556 Un cabo género, camisa y calzoncillo.	2	
26562 Una hoz poder.	3	
26567 Una bata.	3	
26604 Un zagalejo y pañoleta.	3	
26611 Un cabo género y calzonas.	2	50
26617 Varias prendas.	3	
26627 Una enagua y vestido.	2	25
26634 Un relicario y dos pares zarcillos.	6	
26649 Un cabo género y pañuelo.	3	
26652 Un cabo género.	6	
26677 Una sabana y colcha.	3	
26679 Un pantalon y camisa.	4	50
26682 Una leontina y anillo.	7	50
26683 Un cabo género.	3	75
26701 Una túnica y pañuelo.	2	50
26702 Dos enaguas.	3	
26732 Unos zarcillos y pendientes.	3	
26759 Un cobertor.	4	50
26787 Una sabana y dos gabanes.	4	50
26794 Un capote agua.	4	50
26823 Una garlopa.	4	50
26836 Dos cabos géneros.	6	
26848 Tres cabos género y pañolito seda.	4	50
26856 Un baston.	9	
26859 Una pañoleta.	3	
26869 Dos enaguas.	3	75
26872 Una camisa y calzoncillo.	2	50
26884 Dos zagalejos.	3	
26896 Unas calzonas y camisa.	2	50
26901 Varias prendas.	3	
26904 Unas mallas, zarcillos y alfiler.	4	50
26919 Varias prendas.	2	50
26930 Una manta.	3	75

25933 Un cabo género.	3	75
26957 Un vestido.	2	50
26973 Dos cabos géneros.	2	50
26978 Un reloj.	7	50
26995 Un pañolito seda.	2	25
27007 Una enagua.	3	75
27019 Varias prendas.	3	
27020 Cuatro cabos género.	4	50
27028 Una azada.	3	
27037 Un terno cama.	4	50
27046 Un pantalon.	2	50
27050 Una manta.	3	
27052 Tres cabos géneros.	6	
27056 Una colcha y chaqueta.	3	
27059 Una colcha.	4	50
27060 Tres cabos género.	4	50
27077 Un pañuelo.	3	75
27078 Una enagua y camisa.	2	50
27082 Un pañuelo espuma.	4	50
27088 Una sabana y funda.	3	75
27090 Un espejo.	3	
27105 Un cobertor.	4	50
27111 Unas botas de señora.	6	25
27113 Unos zarcillos.	4	50
27129 Un terno.	6	
27133 Unas tijeras de poder.	3	75
27134 Un terno.	11	25
27158 Un cabo de género.	2	50
27175 Un lienzo colchon.	3	
27176 Una sabana y funda.	2	50
27198 Un reloj.	3	
27206 Un paraguas.	5	
27207 Una chaqueta y chaqueta verano.	4	50
27210 Un lienzo y una enagua.	4	50
27214 Un cabo género y pañolito.	3	
27215 Un acordeon.	2	50
27220 Una maquina coser de ní.	40	
27221 Una zuela tonelero.	4	50
27229 Un llamador grande.	11	25
27245 Un cuadro.	7	50
27265 Un vestido.	4	50
27269 Un cabo género y enagua.	6	50
27280 Un vestido y gaban.	2	50
27315 Un vestido y gaban.	2	25
27321 Una enagua.	2	50
27328 Dos camisas y cabo género.	2	50
27338 Una manta.	6	
27350 Un reloj.	3	
27357 Un pantalon.	2	25
27358 Varias alhajas.	7	50
27372 Un sobretodo.	3	
27380 Un pañolito espuma.	4	50
27381 Una pañoleta.	4	50
27392 Un cabo género.	3	
27441 Un pañuelo y cabo género.	2	25
27449 Un pañuelo.	3	
27470 Un terno.	15	
27471 Tres chaquetas y chalecos.	6	
27485 Un cabo género.	3	75
27490 Una enagua y prendas.	4	50
27501 Un cabo género.	3	
27507 Dos cabos géneros.	6	
27525 Un cabo género y funda.	4	50
27531 Una cadenera y cruz.	2	50
27537 Un vestido y enagua.	2	50
27551 Una pañoleta.	4	50
27564 Una camiseta.	3	
27571 Una vestidora y pañolito.	2	50
27580 Un cabo género y camisa.	2	50
27623 Un terno de cama.	3	75
27638 Una camisa y blusa.	2	25
27642 Un reloj níkel.	3	
27656 Varias prendas.	2	50
27658 Un cabo género y camisa.	3	75
27663 Una leontina.	12	50
27667 Una colcha, vestido y dos pañolitos.	9	
27675 Dos enaguas.	3	
27693 Unos zapatos.	3	
27699 Dos pares zarcillos corales.	3	75
27703 Cuatro encharas y alhajas.	40	
27720 Dos cabos género.	3	
27726 Una enagua.	4	50
27737 Un pañuelo.	4	50
27739 Un reloj.	6	
27734 Una capa.	18	75
27740 Un alfiler y anillo.	3	75
27759 Un terno.	22	50
27760 Unas cortinas.	3	
27768 Herramientas albañil.	3	75
27770 Dos cabos género.	3	
27775 Dos cabos géneros y toalla.	3	75
27777 Dos camisas.	2	50
27780 Tres cabos géneros.	4	50
27785 Dos camisas y enagua.	2	50
27788 Unos zarcillos, anillos y argollas.	4	50
27800 Una leontina.	4	50
27820 Una azuela.	9	
27860 Un cabo género.	2	50
27864 Dos cortes de calzado.	3	

27882 Un cobertor. 3  
27883 Tres cabos géneros. 4-50  
27886 Unas mallas. 3  
27919 Un cabo género y blusa. 2-50  
27930 Dos cabos géneros. 2-50  
27932 Una chaqueta. 2-50  
27946 Un paraguas. 3  
27948 Un ves ido. 3  
27956 Un terno cama. 7-50  
27957 Tres cabos géneros. 2-50  
27960 Dos pares zarcillos corales y alfiler. 15  
27979 Un reloj. 4-50  
27996 Una camisa y enagua. 2-50

Advertencia.—Se pone en conocimiento de los interesados, que las ropas de lana y efectos frágiles no admiten renovación é igualmente se venderán en esta subasta todos los efectos que por sus dueños fueron apartados en la anterior.

Jerez 13 Julio de 1893.—Francisco Alvarez.

#### Arrendamientos.

Desde el dia 16 del próximo Agosto se alquila en la casa de la calle Juana de Dios Lacoste núm 13, una bodega de más de 60 botas de asiento.—En la calle Ancha, núm. 12, darán razon. jd—3

#### Se arrienda en módico precio el partido principal de la casa calle Gaitan núm. 19 —Darán razon, Cuatro Juanes, núm. 4. 50 20

#### Se arrienda un granero de 3.00 fanegas de cabida, en la casa núm 10, calle de San Juan conocida por la de las Cadenas.—Dará razon D. Miguel d Luna, calle de San Agustín, núm. 26, principal.

#### Anuncios.

#### Vino de Peptona ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalescientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dipepsia y anemia, clorosis, úlcera gastrica, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y Peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega: Leon 13, Madrid.

#### Horquillas—En la calle Avila, núm. 10, se venden horquillas de madera á precios económicos.

#### ABANICOS

#### VENTA POR MAYOR.

A. L. Serra, de Madrid, avisa al comercio de provincias que ha recibido un completo surtido de abanicos del Japon.

Se mandan muestrarios al comercio, previo pago ó referencias que satisfagan por completo.

#### Abanicos antiguos

Se compran á altos precios. Fabrica de caretas y muñecas de carton.

Se remiten gratis catálogos (al comercio) de estos artículos.

A. Lambra, Madrid: Caballero de Gracia, 15.

Las Farmacias que venden las PILDORAS DE DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## Enfermos del Estómago.

El noventa por ciento se curan con los polvos de la MARAVILLA DEL ESTÓMAGO, DE TREDYK. CAJA, 8 REALES.

DEPÓSITO.—Farmacia de Antonio Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31.

## LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la curación de la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cánceros, Cálculo, Herpes, Eritisias y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestion, cura la dispepsia y alivia la conicia.

### Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

## LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A. La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina.

MEALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENNORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vias urinarias, son las capsulas eunépticas de SANDAL PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos directamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.

## Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & Co

31 y 33, Rue Boinod, PARIS

4 MEDALLAS de ORO, Exp. Univ. 1889. CRUZ de la Legión de Honor 1888.

### ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

HORIZONTALES MEDIO-FIJAS Calderas & vueltas de llama con 1 ó 2 cilindros, de 4 á 100 Caballos.

VERTICALES MEDIO-FIJAS de 1 á 20 Caballos.

HORIZONTALES FIJAS con 1 ó 2 cilindros, de 3 á 250 Caballos.

MAQUINAS de VAPOR para INSTALACIONES de ALUMBRADO ELECTRICO Remisen franco de todos los Catálogos detallados.

## DANIEL CORTEZO